

EXPDTE. Nº: 1111/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: DEFENSORA DEL PUEBLO DE RIO NEGRO, eleva nota adjuntando resolución por la que recomienda se realice audiencia pública en cumplimiento de la ley 3266 de Impacto Ambiental en relación a la explotación minera denominada Calcatreu en Ingeniero Jacobacci.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire **al ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA PINAZO ODARDA VALERI LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Julio de 2004